

Escala Crítica/Columna diaria

*Este proceso electoral confirma el agotamiento de los partidos *Necesarias otras formas de organización comunitaria y social

*Oaxaca, usos y costumbres; Tabasco y Tlaxcala, volver a la base

Víctor M. Sámano Labastida

RECUPERAR los espacios públicos. Seguramente usted habrá escuchado el argumento, el reclamo, de una acción para prevenir y combatir la delincuencia. Se dice que está demostrado que aquellos sitios abandonados, descuidados, son ocupados primero por el desorden, la falta de respeto, el abuso y finalmente por la violencia y la delincuencia. No hay espacios vacíos por siempre, alguien los llega a invadir, asaltar; apropiarse de ellos.

Sucede con los predios y casas abandonadas, sitios sin iluminación, ni presencia de la autoridad o de la comunidad. Esto lo podemos observar en nuestra colonia, vecindad, ciudad.

También se pierden los espacios públicos cuando se permite que los particulares se apropien de áreas que deben ser de uso común. Parques, plazas de los mercados, estacionamientos antes públicos, y hasta calles, son muchas veces entregadas en un proceso de privatización que expulsa a la gente de posibles sitios de convivencia gratuita y fortalecimiento de la identidad.

UNA VOLUNTAD EXPROPIADA

A ESCASAS horas de la jornada electoral del domingo, hoy quisiera proponerles a los pacientes lectores un enfoque complementario de la “recuperación de los espacios públicos”: el voto como una forma de ocupar los espacios públicos de decisión de la sociedad, de las comunidades.

Son espacios que han sido ocupados, si bien nos va, por políticos que han hecho de esta actividad una carrera profesional, con vocación de servicio; pero lamentablemente cada vez es más frecuente que el acaparamiento de los cargos públicos sea para privatizarlos, esto es, para un uso particular y no colectivo.

Se entiende que por la misma dinámica de la vida cotidiana, la ocupación de más horas laborales, la mayoría de los ciudadanos delegan en “los políticos” la decisión de qué hacer,

Votar para recuperar un espacio público: devolver al pueblo el control de decisiones

Escrito por Editor

Viernes, 04 de Junio de 2021 00:43 -

cómo hacerlo y con qué hacer los servicios y obras públicas.

Me parece que ejerciendo primero nuestro derecho al voto estaremos decidiendo en quién y cómo delegar el espacio público de nuestras decisiones. De todas formas ocurre, pero debería ser con nuestra anuencia; no como imposición de poderes políticos, económicos y, en el extremo, hasta delincuenciales.

Uno de nuestros más graves problemas es que haber abandonado abandonando las decisiones, no sólo delegándolas. Bueno sería si esto ocurriera para que auténticos ciudadanos, hombres y mujeres, representaran al pueblo para organizar los servicios, para administrar el poder público. Pero hemos visto como poco a poco grupos e individuos van obedeciendo a intereses que no tienen nada que ver con la población. De tal manera que uno de los mecanismos de recuperación de los espacios públicos sería ejerciendo el voto, y otro participando más activamente en las decisiones de la comunidad. Además pidiendo cuentas a las autoridades de manera permanente.

Como usted sabe, existen dos tipos de democracia: la representativa o indirecta, delegando en otros las decisiones, y la directa, como ocurre en las asambleas y consultas populares. Estos dos mecanismos no son excluyentes y pueden ser complementarios.

ABUSOS, USOS Y COSTUMBRES

HAY COMUNIDADES, sobre todo las indígenas, que tienen por tradición la democracia directa, conocida también como de “usos y costumbres”. Es en el estado de Oaxaca donde, de sus 570 municipios, un total de 418 se rigen por ese sistema y apenas 152 por de partidos políticos. En 1995 esta forma de gobierno quedó reconocida en la Constitución local. En el país, también existen municipios de democracia directa en poblados indígenas de Chiapas, Guerrero, Michoacán y Baja California Sur, pero no supera la decena. No es el mejor sistema, pero es perfectible y tiene raíces históricas en lo que llamaríamos la apropiación comunitaria del espacio público de las decisiones.

Se han buscado formas de participación directa o semidirecta. Por ejemplo, en Tlaxcala se instalaron en la década de los noventa el denominado “cuarto orden de gobierno”, el comunitario, con la administración de José Antonio Álvarez Lima, actual senador por Morena. En Tabasco, durante el gobierno de Enrique González Pedrero, se establecieron los Centros Integradores, en los que se retomaron las asambleas municipales y comunitarias.

Existen otras formas de participación social, como los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal; Consejos de Colaboración Municipal; Consejos de colaboración Ciudadana; Organismos de Participación Ciudadana y Promoción Social; Comités Comunitarios; Comités de Manzana; Asociación de Colonos; Junta de Vecinos, etcétera.

Me parece que desde 2018 y ahora en 2021 quedó en evidencia la crisis de los partidos políticos tradicionales. Veremos con qué partidos llegaremos a la Presidencial del 2024.

AL MARGEN

TERMINARON las campañas de los partidos y candidatos pero estas se trasladaron a los comentarios de los llamados líderes de opinión y a la opinión publicada. Hay quienes como Catón (Armando Fuentes Aguirre) expresa abiertamente desde hace varias semanas y en estos días: “Un voto por Morena es un voto contra México”. De la misma forma Guadalupe Loaeza escribió: “Porque quiero mucho a México, no voy a votar por ningún candidato de Morena”. Ambos en el diario Reforma.

Unos piden no votar por Morena; otros “no votar por los conservadores del PRI-PAN y PRD”.

Por su parte, simpatizantes de AMLO, los editorialistas de La Jornada destacaron también una crítica dirigida a lo que denomina “burocracias tecnocráticas que se apoderaron del INE y lo vaciaron de esencia ciudadana”.

Desde este espacio insistimos que más allá de las diferencias partidistas o ideológicas, es importante que los ciudadanos voten con la mayor libertad posible, que lo hagan a conciencia. (vmsamano@hotmail.com)